



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



Dirección de Fomento Económico y Turismo

2017. Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

NOMBRE DEL TRÁMITE

TRÁMITE: FERIAS MUNICIPALES DE EMPLEO

EN QUE CONSISTE: Es un evento que se realiza de manera periódica, con el objetivo de vincular y colocar a los buscadores de empleo de manera directa, con las empresas ofertantes de vacantes, a fin de obtener un empleo formal y apoyar a los comercios que requieran mano de obra.

REQUISITOS:

- Currículum vitae o solicitud de empleo
- Copia de Identificación Oficial
- Comprobante de domicilio
- Copia de la CURP

Nota: Llevar varios juegos impresos de esta documentación para tener más oportunidades de empleo, en las empresas participantes en estos eventos.

DURACIÓN: La atención es inmediata

VIGENCIA: un día

PROCEDIMIENTO:

- 1.- El buscador de empleo llega con sus documentos al lugar donde se realizan las Ferias Municipales de Empleo.
- 2.- Pasa a la mesa de registro donde proporciona su documentación para ser revisada.
- 3.- Se les proporciona un número de folio con el que podrán entrevistarse de manera directa con las empresas participantes.

COSTO: Este servicio se brinda de manera gratuita

Prolongación Paseo Usumacinta #1001, esq. Ruiz Cortinez, Col. Atasta de Serra
C.P. 36035, Villahermosa, Tabasco México.
Horario: 8:00 a 15:00 horas